

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 JUL, 2002

RES. H. N° L 872 - 02 .

EXPTE. N° 4.352/02.-

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Historia, Marcelo Rubén Nicolás Palacios, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Susana Adamo, ha aceptado la dirección de la tesis y Miryam Jaime la Co-Dirección y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que el alumno cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 309/02, aconseja aprobar Directora, Co-directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión Ordinaria del 02-07-02)  
RESUELVE:

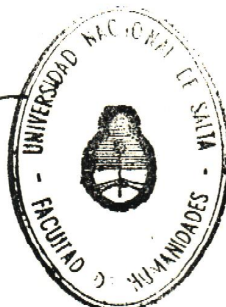
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Historia, propuesto por el alumno Marcelo Rubén Nicolás Palacios, LU.N° 701.435, "LA CUESTION DE PALESTINA: LA INTIFADA".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a las Prof. Susana Isabel Adamo y Miryam Jaime, Directora y Co-directora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al interesado, Prof. S. Adamo, M. Jaime, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

304-02

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.